



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
TIERRA CON HISTORIA

EFFECTUA INCREMENTO EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2019 DEL SECTOR SALUD

CASABLANCA, 19 de Noviembre de 2019

Nº : **8.190.- VISTOS:** Que el H. Concejo Municipal ha dado su aprobación a la modificación presupuestaria de INCREMENTO del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Sector Salud para el año 2019, según consta en sesión Ordinaria Nº 1.189, el acuerdo Nº 4.019, 4.020, 4.021 y 4.022 de fecha 19 de Noviembre de 2019.-

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto de Hacienda Nº 1.975 del 28 de Diciembre de 2018, sobre normas de flexibilidad presupuestaria para el año 2019, La Resolución Nº 55, de 1992, de la Contraloría General de la República y la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

APRUEBASE la modificación Presupuestaria de **INCREMENTO** de INGRESOS y EGRESOS del Presupuesto del Sector SALUD para el año 2019, según el detalle que se indica:

INGRESOS

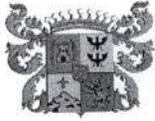
CUENTAS	DENOMINACION	MONTO M\$
	PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD (330)	
115.05.03.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15.757
	PROGRAMA MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA (333)	
115.05.03.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.590
	PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS (335)	
115.05.03.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.220
	PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL (341)	
115.05.03.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.100
	TOTAL INGRESOS	20.667

EGRESOS

CUENTAS	DENOMINACION	MONTO M\$
	PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD (330)	
215.22.04.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	200
215.22.11.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	250
215.23.00.000	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.307
	PROGRAMA MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA (333)	
215.22.06.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.590
	PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS (335)	
215.22.11.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.220
	PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL (341)	

Ilustre Municipalidad de Casablanca/Constitución 111 /Fono 32.2277400/www.municipalidadcasablanca.cl





I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
TIERRA CON HISTORIA

215.22.04.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	254
215.22.11.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.846
	TOTAL EGRESOS	20.667

Copia del presente decreto póngase a disposición del Sr. Director de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Casablanca, Contraloría General de la República, Intendencia de la Va. Región, Gobernación Provincial de Valparaíso, Subsecretaría De Desarrollo Regional y Administrativo y a la Dirección de Presupuesto.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE,



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA



RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA